



EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO

EMPLAZA:

A los doctores KAREN LORENA PÉREZ ANGARITA y WILFRIDO JOSE CERVANTES MERCADO, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 12 de junio de 2025, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y actualmente se fija fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 11:30 A.M., dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. 2025-01175-00A, del cual conoce la Magistrada, Dra. MARIA JOSE CASADO BRAJIN.

Para notificar a la parte investigada se fija el presente edicto de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el termino de tres (03) días, hoy veintitrés (23) de julio de dos mil veinticinco (2025) a las siete y treinta de la mañana (07:30 am)

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Certifico que el presente edicto permanecerá fijado virtualmente desde el día en que se indica, hasta el veinticinco (25) de julio de dos mil veinticinco (2025) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO







Colombia